

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 051

Fecha: 08/05/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333003 2014 00601	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTHER PEREA VALENCIA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2018) a las 08:00 a.m., a efectos de llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la Sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	07/05/2018		Ver
270013333004 2017 00249	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELSON MOSQUERA CORDOBA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO* DASALUD EN LIQUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día trece (13) de Junio de 2018 a las 2:00 p.m., a efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Quibdó.	07/05/2018		Ver
270013333004 2017 00359	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NORMELINA ROMAÑA PALACIOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FIDUPREVISORA	Auto resuelve desistimiento ACÉPTESE el desistimiento del presente medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por la señora MARIA NORMELINA ROMAÑA PALACIOS contra la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.- En firme esta providencia ARCHÍVESE la actuación y devuélvase los anexos y traslados de la demanda sin necesidad de desglose y cancélese la radicación.	07/05/2018		Ver
270013333004 2017 00360	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NICOLASA MORENO NAGLES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FIDUPREVISORA	Auto resuelve desistimiento PRIMERO: ACÉPTESE el desistimiento del presente medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por la señora NICOLASA MORENO NAGLES contra la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUPREVISORA, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. En firme esta providencia ARCHÍVESE la actuación y devuélvase los anexos y traslados de la demanda sin necesidad de desglose y cancélese la radicación.	07/05/2018		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
270013333004 2017 00363	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELMIRO IBARGUEN MOSQUERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FIDUPREVISORA	Auto resuelve desistimiento ACÉPTESE el desistimiento del presente medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por el señor ANGELMIRO IBARGUEN MOSQUERA contra la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUPREVISORA S.A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.- En firme esta providencia ARCHÍVESE la actuación y devuélvase los anexos y traslados de la demanda sin necesidad de desglose y cancélese la radicación.	07/05/2018		Ver
270013333004 2018 00068	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GENITH HERNANDEZ PINO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)	Auto rechaza demanda rechaza la presente demanda por no subsanar	07/05/2018		Ver
270013333004 2018 00090	Acciones de Tutela	ANGIE LORENA CANO OSORIO	UNIDAD NACIONAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela SE ADMITE	07/05/2018		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ

SECRETARIO